

Sernapesca O'Higgins incautó mil kilos de merluza en control conjunto con Carabineros

Escrito por Gety Pavez Vidal

Lunes, 18 de Noviembre de 2019 17:14 -



- Inspectores de la Dirección Regional de Sernapesca O'Higgins en conjunto con efectivos del Retén de Carabineros de Lolol, detectaron en esta localidad un furgón proveniente de la zona sur y que transportaba recursos pesqueros con dirección al Terminal Pesquero Metropolitano de Santiago. Al

inspeccionar el vehículo, hallaron una tonelada de merluza distribuida en 40 cajas, las que eran trasladadas sin sus documentos tributarios ni acreditación de origen legal. El conductor del vehículo quedó citado al 1° Juzgado de Letras de Santa Cruz por infracción al Artículo 65 de la Ley General de Pesca y Acuicultura, en tanto que el vehículo y su cargamento fueron incautados por Carabineros y Sernapesca.

La merluza fue inspeccionada por personal de la Oficina de Acción Sanitaria de Santa Cruz, quienes determinaron que la pesca no se encontraba apta para el consumo humano, por lo cual dispusieron su eliminación en un relleno sanitario. El furgón utilizado para cometer la infracción, en tanto, quedó custodiado en el aparcadero municipal a disposición del juzgado.

La Encargada Regional de Fiscalización de Sernapesca O'Higgins, María Inés Alcaíno, destacó el buen resultado de este operativo, "el cual fue fruto del trabajo conjunto que se viene realizando con Carabineros de esa jurisdicción".

Respecto del hallazgo, Alcaíno señaló que "esto da cuenta de una realidad mayor en cuanto a la pesca ilegal de la Merluza Común. Terminar con este flagelo es responsabilidad de todos, desde la extracción hasta el consumidor final. Como Sernapesca O'Higgins, seguiremos realizando estos controles con el objetivo de desalentar la pesca ilegal en torno a este recurso el cual se encuentra en un estado crítico de conservación".